

i ASIGNATURA PSICOMETRÍA

| | |
|--------------|--|
| Código | 41121013 |
| Titulación | GRADO EN PSICOLOGÍA |
| Módulo | MÓDULO III: MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE I ... |
| Materia | MATERIA III.2 METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DE ... |
| Curso | 2 |
| Duración | SEGUNDO SEMESTRE |
| Tipo | OBLIGATORIA |
| Idioma | CASTELLANO |
| ECTS | 6 |
| Teoría | 4 |
| Práctica | 2 |
| Departamento | C131 - PSICOLOGIA |

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel de idioma: El/La alumno/a debe conocer el uso hablado y escrito del español.
- El alumnado Erasmus deberá tener un B1 del español.
- Carácter presencial de la asignatura. La asistencia a clase es obligatoria. Tanto a las clases teóricas como prácticas.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|------------|------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A== | PÁGINA | 1/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

Recomendaciones

Sería recomendable que el/la alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.

Se recomienda recordar contenidos de filosofía, biología o estadística propios de otras asignaturas u otros niveles de estudio anteriores.

Esta asignatura podría utilizar herramientas on line o procedimientos computerizados para presentación de trabajos, por lo que se recomienda al alumno/a que maneje este tipo de herramientas.

Se recomienda al alumno/a que participe en el programa de formación complementaria, así como en el de Apoyo al Aprendizaje desarrollado por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica de la UCA, cuya información puede consultar en <http://www.uca.es/sap/>

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

| Id. | Resultados |
|-----|---|
| 1. | Conocer la problemática de la medición de constructos psicológicos |
| 2. | Conocer los distintos procedimientos para la obtención de evidencias empíricas acerca de la validez de las inferencias realizadas. |
| 3. | Conocer y saber aplicar los principios de construcción de tests, escalas, cuestionarios; las principales Teorías de tests; las distintas aproximaciones al estudio de la fiabilidad. |
| 4. | Entender la Psicometría como una disciplina que juega un papel esencial en la investigación científica y en la medición de variables psicológicas |
| 5. | Saber valorar e interpretar las propiedades psicométricas de los ítems y los principales métodos para la asignación, transformación e interpretación de las puntuaciones obtenidas por los sujetos. |

COMPETENCIAS



| Id. | Competencia | Tipo |
|------|---|------------|
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | BÁSICA |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | BÁSICA |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | BÁSICA |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | BÁSICA |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | BÁSICA |
| CE11 | Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados | ESPECÍFICA |
| CE16 | Saber planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones | ESPECÍFICA |
| CE17 | Conocer distintos métodos de evaluación y psicodiagnóstico en los distintos ámbitos de la Psicología, y ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales, así como obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. | ESPECÍFICA |
| CE18 | Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación | ESPECÍFICA |

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 3/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

| Id. | Competencia | Tipo |
|------|--|------------|
| CE19 | Saber elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia | ESPECÍFICA |
| CE5 | Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados. | ESPECÍFICA |
| CG1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. | GENERAL |
| CG2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | GENERAL |
| CG3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica | GENERAL |
| CG4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado. | GENERAL |

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 4/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

| Id. | Competencia | Tipo |
|-----|--|---------|
| CG5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía | GENERAL |
| CG6 | Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. | GENERAL |
| CG7 | Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. | GENERAL |

CONTENIDOS

TEMA 1. Introducción a la psicometría

TEMA 2. Principios básicos para la construcción de instrumentos de medición psicológica

TEMA 3. Técnicas para la construcción de escalas de actitudes.

TEMA 4. La fiabilidad de las puntuaciones y los

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 5/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

tests.

TEMA 5. Validez de las Inferencias

TEMA 6. Análisis de los ítems.

TEMA 7. Asignación, transformación y equiparación de las puntuaciones

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

- Demuestra conocer adecuadamente los contenidos de la asignatura.
- Expone con claridad y coherencia sus trabajos escritos u orales.
- Justifica científicamente la aplicación de los contenidos a las prácticas de la asignatura.

Como excepción:

A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global. La posibilidad de que el alumno pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz.

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A== | PÁGINA |
| | | | 6/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

Procedimiento de calificación

Los contenidos teóricos se valorarán a través del examen escrito. Será necesario superar este examen para aprobar la asignatura. Los contenidos teóricos se califican de 0 a 10.

Las pruebas de auto-evaluación sumarán 0,5 puntos cada una de ellas, sumando un 1,5 en el caso de que las tres estén como mínimo aprobadas. En el caso que sean superiores (más que aprobadas) se tendrán en cuenta para la matrícula de honor.

Los trabajos cooperativos de investigación (trabajos en grupo) se valorarán en función de la calidad de los informes aportados por los alumnos, su exposición y la participación en la discusión sobre el mismo, se valorarán de 0 a 10. Para aprobar la asignatura es necesario realizar todas las actividades propuestas. Su valor sobre la nota definitiva será de 1.5 puntos.

Además, será objeto de evaluación la información obtenida mediante la observación directa del alumnado, respecto en su implicación en el aula, y la Información individual y grupal aportada directamente durante el curso y sus resultados.

Ambos aspectos tendrán un valor ponderado del 5% sobre la nota final.

En resumen:

- 1.Observación directa. 5%
- 2.Trabajo en grupo: Desarrollo de actividades prácticas. Podrá complementarse con su defensa oral en clase. 15 % de la nota final. Superar estas actividades es requisito para poder presentarse al examen final. Este criterio se aplica una vez se ha obtenido en el examen final al menos un 4,5.
- 3.Trabajo individual: Desarrollo de actividades on line. 15 % de la nota final. Superar estas actividades es requisito para poder presentarse al examen final. Este criterio se aplica una vez se ha obtenido en el examen final al menos un
- 4, Información del alumnado: 5%
- 5.Examen: Puede ser oral o escrito: 60 %

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A== | PÁGINA |
| | | | 7/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

Procedimientos de evaluación

| Tarea/Actividades | Medios, técnicas e instrumentos |
|---|--|
| Evaluación de examen final (oral o escrito) | Preguntas de conocimiento, desarrollo y aplicación. El examen final constará de preguntas tipo test con varias opciones y preguntas abiertas. Para su valoración se utilizará el sistema considerado clásico con corrección del posible efecto del azar. Estas puntuaciones serán transformadas linealmente a una escala de 0 a 6 puntos, siendo esta última la máxima puntuación que se podrá obtener en el examen. |
| Información del alumnado | Auto-evaluación a través de cuestionario oral o escrito |
| Trabajo individual | Cuestionarios de autocorrección disponibles en el campus virtual. |
| Trabajo en grupo. | Evaluación de las prácticas obligatorias. Informe de prácticas del grupo que responda a los criterios de novedad, precisión, manejo de información y presentación y defensa formal del informe de prácticas. |
| Observación directa. | Evaluación de la asistencia a clase. Mediante un sistema de muestreo aleatorio. |

PROFESORADO

| Profesorado | Categoría | Coordinador |
|----------------------------------|-----------------------------|-------------|
| GARCÍA SEDEÑO, MANUEL ANTONIO | TU | Sí |
| RIO OLVERA, FRANCISCO JAVIER DEL | PROFESOR SUSTITUTO INTERINO | No |

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 8/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

| Actividad | Horas | Detalle |
|-----------|-------|--|
| 01 Teoría | 32 | <p>Para grupos grandes y medianos:</p> <p>En coherencia con el futuro Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la asignatura es planteada en términos del aprendizaje del alumnado, de las competencias a adquirir para cubrir determinadas necesidades profesionales; necesidades y competencias que por tanto definen el temario.</p> <p>El proceso de aprendizaje activo que se llevará por parte del estudiante puede ser descrito en tres fases generales: Contacto con una Necesidad Profesional a través de la práctica variada con elementos relevantes del objetivo a aprender; Adquisición de la Competencia mediante comparación de agrupaciones de casos para afianzar logros y corregir errores-; y por último Ejercitación y afianzamiento de la competencia mediante nuevos casos (proceso describable con el acrónimo NACE). Más en detalle las fases del proceso consisten en lo siguiente.</p> <p>A) Contacto con la Necesidad (Fase N): Enfrentamiento a necesidades específicas a partir de diversas situaciones profesionales, enfrentamiento a una necesidad específica incluida en el temario de la asignatura.</p> <p>B) Adquisición de la Competencia (Fase AC): Esta etapa implica agrupar e identificar como semejantes- las situaciones que correspondan a cada caso de la competencia a adquirir, lo que conlleva distinguir por comparación las situaciones de casos diferentes.</p> <p>C) Ejercitación de la Competencia para su afianzamiento y generalización (Fase E): Transferencia del conocimiento a otras situaciones profesionales e investigadoras.</p> <p>Como modo de integrar las competencias adquiridas hasta cada momento, el estudiante integrado en un pequeño grupo irá desarrollando a lo largo del cuatrimestre un estudio empírico propio sobre una temática decidida en clase al inicio del curso con criterios motivadores. Una vez logradas las competencias de cada tema, cada grupo debe ir aplicándolas para desarrollar la correspondiente fase de la investigación empírica. Todo ese proceso debe ser afianzado con una conexión de lo adquirido con la correspondiente bibliografía</p> |

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 9/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

| Actividad | Horas | Detalle |
|--------------------------------------|-------|--|
| | | como medio estándar y profesional de exposición del material que puede y debe servir de consulta en el futuro. Exposiciones del profesor pueden servir también a veces de contacto con lo adquirido. |
| 02 Prácticas, seminarios y problemas | 16 | <p>Para grupos pequeños.</p> <p>Objetivo y metodología del trabajo cooperativo de investigación.</p> <p>El objetivo del trabajo es aprender a medir y evaluar la conducta humana dentro del ámbito de la Psicología. Hacerlo de modo cooperativo consiste en trabajar conjuntamente en grupos pequeños para mejorar el aprendizaje propio y del resto. Cooperar es obrar conjuntamente con uno u otros para un mismo fin. Por eso las formas de interacción cooperativa pueden resumirse así: "Tu éxito me beneficia, tu fracaso me perjudica".</p> <p>En cada grupo pequeño se formarán grupos de 5 personas como máximo, que tendrán que resolver las cuestiones planteadas por el profesor en cada momento del desarrollo de la asignatura. Habrá un responsable en cada fase del trabajo para la búsqueda de la información relevante y para que todos aprendan a resolver las cuestiones correspondientes a esa fase.</p> <p>El trabajo se planteará en las sesiones quincenales de clases denominadas "Grupos pequeños". En cada sesión se expondrán las actividades a resolver y se evaluarán los trabajos hechos por los grupos en la quincena anterior. El profesor comenzará exponiendo las actividades a desarrollar por los estudiantes, que han de ser capaces por ellos mismos de obtener información con el fin de responder a las cuestiones-problemas planteadas, algo a realizar fuera de las sesiones quincenales</p> |

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 10/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

| Actividad | Horas | Detalle |
|---|-------|--|
| 10 Actividades formativas no presenciales | 90 | Trabajo autónomo: Estudio del alumno. Preparación individual de las lecturas, la resolución de problemas, trabajos, memorias, etc., para integrar el conocimiento que ha de presentar y debatir con el grupo. |
| 11 Actividades formativas de tutorías | 6 | Sesiones de interacción y actividad del profesor con el alumno o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones. |

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|--------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A== | PÁGINA 11/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

| Actividad | Horas | Detalle |
|------------------------------|-------|---|
| 12 Actividades de evaluación | 4 | <p>Criterios Generales de Evaluación</p> <p>Nivel y calidad de la participación e intervención de cada alumno en el aula y en el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de las argumentaciones y razonamientos expresados en el desarrollo de las diferentes actividades. - Nivel de análisis, comprensión y profundización de los conocimientos adquiridos. - Nivel de elaboración y coherencia de los trabajos propuestos. - Grado de participación e implicación en el campus virtual <p>La asistencia es obligatoria dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella. Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% establecido y/o la carencia de trabajos solicitados o de los requisitos de participación señalados, impedirán la aprobación de la asignatura, requiriendo de un plan de trabajo específico a presentar en la siguiente convocatoria a la que tuviera derecho.</p> <p>Los alumnos suspendidos en la primera convocatoria que hayan cumplido con todos los requisitos de participación, mantendrán la calificación de los trabajos prácticos (aprobado o suspenso) debiendo completar la nota, hasta llegar a aprobar, con la calificación de la prueba final.</p> |
| 13 Otras actividades | 2 | <p>Participación en las actividades de formación complementaria desarrolladas en el grado por la Coordinación de Titulación y el Equipo de Orientación del Centro, así como por el SAP de la UCA www.uca.es/sap/</p> |

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 12/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Barbero García, M^a Isabel (Coordinadora); Vila Abad Enrique y Holgado Tello, Francisco Pablo (2010): *Psicometría*. Madrid: Sanz y Torres

Barbero García, M^a Isabel; Vila Abad, Enrique y Holgado Tello, Francisco Pablo (2010) *Formulario de Psicometría y Tablas Estadísticas* Madrid: Sanz y Torres.

Muñiz, J (1992). *Teoría Clásica de los Test*. Madrid. Pirámide.

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|--------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A== | PÁGINA 13/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

Bibliografía específica

Martínez .Arias, R. (1995). Psicometría: teoría de los test psicológicos y educativos.Madrid: Síntesis.

Muñiz, J(1996) Psicometría. Madrid. Universitas.

Muñiz,J.(1996) Fiabilidad. En: Psicometría. Muñiz,J. Editorial Universitas.Madrid.

Santisteban Requena, C (1990) Psicometría: teoría y práctica en la construcción de tests. Madrid. Norma.

Bibliografía ampliación

Crocker, L; Algina, J (1986) Introduction to classical and modern test theory. Harcourt Brace Jovanovich College Publishers.

Fischer, G.H; Laming,D.(1994) Contributions to mathematical psychology, psychometrics, and methodology. New York. Springer-Verlag.

Hambleton, R. K. (1996). Adaptación de test para su uso en diferentes idiomas y culturas: fuentes de error, posibles soluciones y directrices prácticas. En J. Muñiz (Ed.), Psicometría. Madrid: Universitas.

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A== | PÁGINA |
| | | | 14/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

Hweigert, W. A. (1998) Research methods in psychology : a handbook. Pacific Grove. Brooks/Cole.

Janda, L. H.(1998). Psychological testing : theory and applications.Boston. Allyn and Bacon.

Martínez Arias, M. R.(1996) Psicometría: teoría de los tests psicológicos y educativos.Madrid. Síntesis

Messick, S. (1989). Validity. En R. L. Linn (ed.), Educational Measurement. New York: Macmillan.

Murphy, K. R. Psychological testing : principles and applications. Upper Saddle River. Prentice Hall.

Osterling, J.S(1989). Constructing test items. Kluwer American Publihers.

Paz, M.D (1996). Validez. En: Psicometría. Muñiz, J.

Pedhazur, E. J., & Pedhazur, L. (1991).Exploratory Factor Análisis. En: Measurement, design and analysis. Hillsdale, NJ: LEA.

Psicometría: Problemas resueltos (2010). M^a Isabel Barbero García, Eduardo García Cueto, Enrique Vila Abad y Francisco Pablo Holgado Tello: Madrid: Editorial Sanz y Torres

Silva, F(1999). Avances en evaluación psicológica. Valencia. Promolibro.

Teoría de la Psicometría. Nunnally,J.C; Bernstein,I.J. New York.MacGraw Hill.

COMENTARIOS

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|------------|-------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A== | PÁGINA | 15/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==

La asignatura se rige por criterios científicos y también por la flexibilidad que necesita el entorno académico. Por lo tanto pueden darse cambios en cuanto a su organización de acuerdo con los procesos de decisión de los diferentes estamentos académicos.

Mecanismos de Control y Seguimiento

Asistencia obligatoria al 80 por 100 de las sesiones presenciales, con controles de asistencia aleatorios tanto a las sesiones prácticas como teóricas.

Encuesta de satisfacción del alumno al finalizar el curso.

Invitación a expertos como observadores de calidad docente.

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

MECANISMOS DE CONTROL

Los/as alumnos/as en días aleatorios deberán, al comienzo de las clases, firmar un parte de asistencia.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 05/02/2019 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A== | PÁGINA |
| | | | 16/16 |



G0VOQL4LFsFgv88Hw9PN6A==